
Crónica de las Merindades

Estrenamos con este número nueva sección dedicada a un noticiario patrimonial de nuestros pueblos para que así quede constancia de lo que de otra forma se dispararía en informaciones periodísticas, extractos administrativos, denuncias, inauguraciones locales, restauración de monumentos, etc. El criterio espacial es el de las viejas merindades de la Tierra de Benavente en donde se refleja de manera fehaciente la vocación interprovincial del *CEB* “Ledo del Pozo” y su revista *Brigecio*. Desde el siglo XIII el Concejo de Benavente se organizaba en seis Merindades, al frente de las cuales se encontraba un Merino, encargado de la administración de justicia y el cobro de rentas, además de velar porque las pesas y medidas fuesen correctas.

Los Lugares y Aldeas que forman las antiguas merindades de la villa de Benavente son los municipios siguientes (en ocasiones despoblados):

- *Merindad de Allende el Río*: Bretó, Santovenia, Villaveza del Agua, Barcial del Barco, Castropepe, Castrogonzalo, San Miguel del Valle, Belvís, Villafer y Campazas (los tres últimas de la actual provincia de León).
- *Merindad de la Polvorosa*: Mosteruelo, Villabrázaro, San Román del Valle, Paladinos del Valle, Vecilla de la Polvorosa, Fresno de la Polvorosa, Morales de Rey, Requejo, Santa Cristina de la Polvorosa, Arcos de la Polvorosa y Milles de la Polvorosa.
- *Merindad de Riba de Tera*: Bretocino, Olmillos de Castro, Burganes de Valverde, Mózar, Villanázar, Pobladura del Valle, Vecilla, Colinas, Micereces, Abraveses, Aguilar, Sitrama, Santa Croya, Melgar de Tera, Pumarejo, Calzada, Calzadilla de Tera, Olleros, Vega, la Milla y Cabañas.

- *Merindad de Valverde*: Navianos de Valverde, Pobladura del Valle, Villaveza de Valverde, Morales de Valverde, Bercianos de Valverde y Villanueva de las Peras.
- *Merindad de Val de Vidriales*: Quiruelas de Vidriales, Brime de Urz, Grijalba, Pozuelo, Moratones, Bercianos, Rosinos de la Requejada, Tardemézar, Fuente Encalada, Villageriz, San Pedro de la Viña, Huerga, Brime de Sog, Cubo, Peque y la Requejada (las aldeas de la Requejada eran Santiago, Doney, Villar de Frades y Escuredo)
- *Merindad de Vega de Villamandos*: Villamandos, Villaquejida, Bariones de la Vega, Lordemanos, (los cuatro pertenecen a la actual provincia de León), Santa Colomba de las Carabias, Pobladura, San Cristóbal, Santa Marina, Villanueva de Azoague.

BENAVENTE

Actuación arqueológica durante la rehabilitación y pavimentación de la calle de los Herreros de Benavente.

La ejecución del proyecto consistió en la instalación de canalizaciones para el suministro de nuevos servicios y en la pavimentación de la calle, así como en la renovación, por un lado, de la red de abastecimiento de aguas, y por otro, de la red de saneamiento, para lo cual se instaló el nuevo colector de PVC dentro de la zanja que ocupaba la anterior tubería, así como de la antigua atarjea, para lo que se destruyó en aquellas zonas en las que el diámetro del nuevo tubo así lo requería.

Las obras fueron promovidas por el Excmo Ayuntamiento de Benavente y ejecutadas por Construcciones Contratas y Obras San Gregorio S.A., entre junio de 2018 y octubre de 2019. Estas permitieron, por un lado, la documentación de la situación de red de saneamiento comprobándose que, a partir de la unión con la calle Ronda Progreso, la antigua atarjea de bloques de cuarcita trabadas con mortero y cubierta de ladrillo, que desaguaba en la Plaza de Sta. María, había sido sustituida por una canalización de ladrillo macizo cubierta con losas de pizarra, hasta alcanzar el cruce con la Calle de las Cortes Leonesas, a partir de donde fue sustituida por tubo de fibrocemento hasta alcanzar la Calle de las Eras. Y por otro la evolución de la calle, constatándose que su primitivo nivel se situaba en torno a 0,50 m. por debajo del actual, con pavimento de cantos rodados trabados con tierra. Finalmente, no se ha documentado ningún resto relacionado con la primitiva muralla, posiblemente debido a la gran destrucción sufrida por este espacio como consecuencia de las abundantes obras aquí realizadas.

Control arqueológico durante el proyecto de “Renovación de redes de abastecimiento y saneamiento de la calle Doctor García Muñoz y Plaza Santa María de Benavente. (Zamora)”

El proyecto consistió en la sustitución, por un lado, de las antiguas tuberías de abastecimiento, y por otro, de la antigua atarjea por un colector de PVC para lo que se demolió la bóveda de ladrillo, conservándose, en los tramos que fue posible, los muros de mampuesto trabados con mortero de cal, así como un pequeño tramo de atarjea fuera de servicio en el inicio de la plaza.

Las obras fueron promovidas por AQUONA, Gestión de Aguas de Castilla SAU, y ejecutadas por Construcciones Recorsa S.A., entre febrero de 2018 y marzo de 2019. Estas permitieron, por un lado la documentación de la atarjea mencionada, continuación de la documentada en La Rúa, y por otro, de los úni-

cos restos conservados del sector sur de la necrópolis de la iglesia de Santa María del Azogue.

Esta está representada por cinco tumbas excavadas en los niveles de colmatación del sector noroeste de la plaza, en la zona próxima a la mitad oeste de la fachada sur de la iglesia, y construidas con losas de esquisto, a excepción de una con muros de ladrillo. También se ha constatado la presencia de un enterramiento *in situ* como en la zanja frente al n° 13 de la Plaza Santa María, donde se ha documentado parte de una cubierta, por lo que no es de descartar que aún queden enterramientos sin alterar en el resto de la plaza.

Tumba n° 1: Se sitúa al sur y está conformada por dos grandes losas de esquisto en sus laterales y pequeños bloques del mismo material en la cabecera. En su costado sur se había reutilizado parte de una gruesa losa perteneciente a la cubierta de otro enterramiento anterior, que presenta esculpidas seis líneas horizontales definiendo cinco gruesas franjas verticales, la central de mayor anchura.

Tumba n° 2: Junto al costado oeste de la cámara de Iberdrola, conserva los restos de dos muros de ladrillos trabados con mortero de cal y el fondo constituido por hileras de baldosas. Sobre ella se colocó el fragmento de una losa de esquisto en la que se talló un pequeño hoyo circular.

Tumba n° 3: Al oeste de la anterior, constituida por una gran losa de esquisto en su lateral sur, y un pequeño bloque del mismo material en el norte. Ha sido parcialmente destruida por la canalización de Iberdrola. En el exterior de la gran losa aparece esculpida una figura antropomorfa.

Tumba n° 4: Junto a la cabecera de la anterior conformada por dos grandes losas de esquisto en sus laterales y pequeños bloques del mismo material en cabecera y pies. La losa colocada en el lateral norte presenta decoración tallada en el interior: dos cuadrados rehundidos paralelos en la zona de la cabecera y dos largos rectángulos paralelos en la mitad inferior, tal vez una representación humana esquemática.

Tumba n° 5: En el extremo oeste de la plaza, junto a la anterior. Se conserva a la vista su cubierta, una gran losa rota en su zona central. En su superficie se ha intentado reproducir de forma muy tosca la decoración que presenta la cubierta reutilizada en la tumba n° 3, identificándose cabeza, y piernas, con un semicírculo en la zona central con una línea vertical.

La singularidad y conservación de las laudas sepulcrales motivó que, tras la visita y conversación mantenida *in situ* con la arqueóloga del Servicio Territorial de Cultura, y los responsables técnicos del proyecto, se optase por la extracción de las losas decoradas que conforman las paredes y cubierta de las tumbas para su traslado e instalación en un lugar adecuado y protegido, ya que la fragilidad del material en el que se encuentra talladas, esquistos, así lo exigía. El fragmento de cubiertas de la tumba de ladrillo se dejó *in situ* junto a otros fragmentos.

Finalmente, quedaron al descubierto las cimentaciones, tanto de la cabecera románica, muy superficial y construida con bloques de esquistos trabados con mortero de cal siguiendo el trazado de la edificación, así como de la portada de los pies, construida con el mismo material pero trabado con tierra. En éste último lugar se ha constatado la reutilización de sillares románicos en la construcción de la base de la nueva portada.

ANA ISABEL VIÑÉ ESCARTÍN. Arqueóloga. abel@hotmail.com



Sector sur de la necrópolis de la iglesia de Santa María del Azogue.

MERINDAD DE POLVOROSA

Claustro del convento de San Román del Valle

En otoño del 2018 tuvo lugar una intervención arqueológica para retirar la tierra de relleno y recuperar la base de la estructura de lo que fue el claustro del complejo monástico de Nuestra Señora del Valle en San Román del Valle, desaparecido definitivamente en los años 70 del siglo XX. Este conjunto patrimonial tiene expediente de protección incoado desde 1983.

De planta cuadrada, con lados de unos treinta y seis metros, ocupaba cerca de mil metros cuadrados de superficie, en la misma cota de la iglesia. El grosor de sus muros, sobre los que se asentaban las galerías, se acercaba al metro. Los materiales predominantes en su composición fueron granito y piedra, el primero para arcos, pilares y entradas. En los lienzos entre arcadas predominó el tapial. Esos elementos constructivos se hicieron en sillería mientras que la base de muros y lienzos eran mampostería y sillarejo. En los suelos de las galerías inferiores la gruesa baldosa de barro cocido constituyó elemento básico cuyo color rojizo contrasta con el gris y marrón del granito y la cuarcita de las pandas.

Renovación del pórtico de la iglesia de Paladinos del Valle

El 14 de agosto de 2019 tuvo lugar la inauguración de las obras de renovación del portal y de la pintura del interior de la iglesia de Paladinos. El templo de San Juan Bautista es sede de la parroquia de San Martín de la localidad desde que en 1822 oficialmente el obispo de Astorga Don Guillermo Rodríguez Raigadas la constituyera en iglesia matriz en sustitución de la desaparecida de San Martín, templo que durante siglos (al menos desde el XVI) había ostentado el título parroquial.

CONSTANTINO BLANCO RUBIO. tinoblanco50@hotmail.com.
IES Lucía de Medrano de Salamanca

MERINDAD DEL TERA

Villa romana de Camarzana de Tera

Después de año y medio desde la apertura de la denominada *villa* de *Orpheus* (marzo 2018), la experiencia no está siendo la mejor de las posibles. Ya advertimos el año pasado de algunos problemas que, sobre no corregirse, han empeorado. En primer lugar la legibilidad del monumento sin la anastilosis imprescindible de las columnas del peristilo, sin apoyaturas visuales para entender la iconografía de los teselados (rapto de Europa, orla de roleos y “grutescos”, invisibles), con algunas de las misérrimas cartelas estropeadas (y parte del cerramiento de cristal del edificio), sin referencias históricas, con los mosaicos “apagados” sin el mínimo de cromatismo para disfrutarlos.

Por otra parte, el desmantelamiento del aula arqueológica y traslado de la “maqueta de la *villa*” colocada contra la pared, en el vestíbulo de ingreso, de forma que su papel pedagógico desaparece por completo. Además no se han corregido las imágenes que –como ya hemos recordado en varias ocasiones– falsean la decoración de los mosaicos con reproducciones ajenas, a veces estrambóticas, cuando debían utilizarse las propias de la *villa*, especialmente en el *triclinium* donde ni la colocación de los *triclinia* es correcta.

Respecto a la gestión del monumento, difícilmente puede ser soportada con fondos municipales. Un año y medio después de su inauguración, la apertura de la *villa* sigue siendo un problema, y no solo en estos pagos, dicho sea de paso. Actualmente existe una persona contratada de junio a diciembre de 2019 y a partir de entonces se calcula que las visitas sean a la demanda, como ya lo fueron en Semana Santa. Tampoco se han impreso entradas con lo que el control de visitantes es aleatorio, en cualquier caso bastante pobre, mucho peor de lo esperado. Por fin, tampoco existe una guía del monumento para visitantes y apenas se suministra un folleto realizado con motivo de la inauguración el año pasado.

Santiago peregrino de Santa Marta de Tera

La situación de alarma patrimonial de la escultura exterior de Santa Marta de Tera y especialmente de su obra más emblemática, Santiago peregrino, actualmente ubicado en la fachada S, aunque ni ha sido siempre así, ni es seguro que aquel fuera su emplazamiento original, es un lugar común de todos los que nos hemos preocupado por la iglesia.

En los últimos años el problema de su seguridad se ha agravado. Desde hace años la Asociación Zamorana de los Caminos de Santiago (y las Asociaciones de peregrinos de los Caminos Históricos y Tradicionales de Castilla y León) y

yo mismo hemos venido clamando, en conferencias públicas, por escrito y en visita a la Consejera de Cultura (noviembre de 2016) para que se tomen medidas urgentes de salvaguarda. Sendos informes de la Comandancia de la Guardia Civil (5/I/2017) y de la empresa de restauración de bienes culturales *Casanova* (9/IV/2017) abundan en la peligrosidad del enclave ante un posible expolio y en su precariedad, azotada por agentes meteorológicos, desarrollo de líquenes, hongos y colonias de insectos en un proceso de arenización irreversible. Con la urgencia que el caso merece y la presentación de dichos informes se ha remitido un nuevo escrito a la Consejera de Cultura y Turismo, Dña. Josefá García Cirac (20/X/2018) sin que hasta la fecha se haya recibido recado alguno.

Nuestra propuesta ha sido siempre sustituir las esculturas, y en particular a Santiago peregrino por réplicas, trasladando los originales al museo ubicado en el antiguo palacio de los obispos de Astorga, concretamente a la vieja sacristía simétrica a la cabecera creando así un nuevo foco de atracción museográfica.

En esta línea de implicación activa, el *C.E.B.* “Ledo del Pozo” ha diseñado (julio 2019) una edición limitada y numerada de cien ejemplares de la figura de Santiago peregrino en 3D. De pequeño tamaño (10 cm), con las variantes de los colores primarios y sus complementarios y bajo el lema *SOS (Save our Santiago)* ha tenido inmediatamente un gran éxito de público y peregrinos tanto en Benavente, Santa Marta y Tábara.

FERNANDO REGUERAS GRANDE. fernandoregueras@gmail.com

MERINDAD DE ALLENDE EL RÍO

Reapertura de la iglesia parroquial de Villaveza del Agua

A lo largo del año 2018 se han efectuado diversas obras en el templo parroquial de Villaveza del Agua para reparar la cubierta y espadaña debido a las goteras que ha venido padeciendo desde hace tiempo el edificio. Una intervención financiada gracias al convenio suscrito entre Diputación y Obispado de Zamora con un presupuesto de 74.400 euros del que 50.000 euros aporta la institución provincial y el resto el obispado zamorano. El templo parroquial ya remozado volvió a abrir sus puertas el 7 de julio de 2019 con la visita pastoral del Obispo de Zamora.

Toque a rebato por el toque de campanas

El año 2018 fue declarado Año Europeo del Patrimonio Cultural. Las asociaciones *Hispania Nostra* y *Campaners d'Albaida* invitaron a todos los campaneros y carillonistas de Europa que todavía conservan el toque manual, a tocar el día 21 de abril a las 12:00 horas con motivo de esta declaración. Se pretende poner en valor un bien cultural inmaterial que constituye un lenguaje sonoro colectivo del patrimonio europeo y mostrar la relevancia que esta práctica ha tenido en nuestra historia y sociedad hasta hace escasamente cincuenta años y señalar el peligro de desaparición en que se encuentra en muchas regiones y países de Europa, con el objeto final de que el toque manual de campanas se declare Patrimonio Inmaterial de la Humanidad por la UNESCO. Participaron en este llamamiento entre otros, el Santuario de N^a Sra del Campo de Santibáñez de Vidriales, la Iglesia Parroquial de San Román del Valle, las parroquias de Revellinos, Villarrín, el despoblado de Otero de Sariegos y la Iglesia del Salvador de Villaveza del Agua. Los videos de este día pueden verse en <https://www.hispanianostra.org/que-hacemos/juntos-por-el-toque-manual-de-campanas/>

El 23 de abril de 2019 el BOE publicaba el Real Decreto 296/2019 por el que se declara el Toque Manual de Campana como Manifestación Representativa del Patrimonio Cultural Inmaterial. La justificación de esta decisión se transcribe a continuación: *“El Toque Manual de Campana es un lenguaje sonoro que ha funcionado a lo largo de los siglos como un medio de comunicación, cumpliendo un conjunto de funciones sociales para la comunidad: informar, coordinar, delimitar el territorio y proteger. Los toques de campanas, basados en el ritmo, han sido los encargados de organizar la vida comunitaria, de delimitar el tiempo y el espacio laboral, diario, festivo y de duelo. De ahí que exista, tanto en el ámbito religioso como en el civil, un amplio repertorio, lenguaje, en definitiva, con una*

gran diversidad de formas y técnicas que han anunciado incendios, tormentas, rogativas, horas y acontecimientos del ciclo vital, y, en resumen, han regulado multitud de aspectos de la vida festiva, ritual, laboral y cotidiana. La protección de los toques de campanas manuales no solo significa poner en valor y asegurar la continuidad de una sola tradición común, compartida entre los diversos pueblos de España, sino que, además, supone proteger cientos de sistemas locales de comunicación, con ciertas características compartidas por zonas, pero casi siempre únicos, al borde de la extinción por dos motivos, la falta de campaneros y sobre todo, la referida falta de sensibilización hacia este fenómeno de comunicación casi único en cada lugar, que tiene muchos y más variados significados que la simple llamada a misa.”

PILAR VALDERAS SASTRE. magari@arroyodela encomienda.es

MERINDAD DE VIDRIALES

Comienzo de la restauración de la parroquia de Grijalba de Vidriales

Con la instalación del cartel de obra junto a la fachada de la iglesia de Nuestra Señora de la Asunción en Grijalba de Vidriales arrancaron el 3 de octubre de 2019 las obras de restauración en este templo declarado en el 1982 Monumento Histórico y uno de los más señeros de la zona. Se vienen así a atender las incesantes demandas de vecinos, parroquia, amantes del patrimonio y de instituciones para la intervención de obra en este edificio declarado Bien de Interés Cultural con la categoría de Monumento en el año 1982 (BOE 15 de noviembre) y al que las goteras le han venido haciendo mella significativa en la cubierta y en el rico artesonado, así como el deterioro se ha venido manifestando en sus paramentos. Precisamente por las importantes armaduras de madera del siglo XVI, el edificio religioso fue declarado Monumento Histórico. El presupuesto para esta obra asciende a 355.039 euros. Los trabajos de restauración afectan sobre todo a la renovación de la cubierta, desmontando la cobertura actual y la sobre cubierta de rollizos que protege la armadura interior. Del mismo modo, se llevará a cabo la implantación de una nueva estructura de madera de soporte a la envolvente de teja. Otra de las actuaciones que figuran en el proyecto se refiere a la restauración de la cubierta de la sacristía, así como la elevación del volumen con el objeto de recuperar parcialmente la proporción que debió tener en su día esta zona del inmueble. Este cuerpo de la sacristía perdía sus bóvedas con anterioridad al siglo XX. El proyecto de obra contempla también la restauración de aleros y de los paramentos exteriores, con especial incidencia en la fachada sur, cuyo alzado ha quedado al descubierto y liberado de la edificación adosada que la había ocultado durante buena parte del siglo XX, junto a la eliminación del pavimento interior de terrazo, para dejar al descubierto el solado de losas de piedra existente bajo el mismo, y la de revestimientos inadecuados en el interior de la nave, así como una preinstalación eléctrica. El edificio de la iglesia de la Asunción de Grijalba consiste en una nave única, cuenta con una armadura de par y nudillo con tirantes y artesones en el tramo del aula, y con bóveda de crucería en el ábside. La construcción del siglo XVI con factura de mampostería de la zona alberga, además de su rico artesonado mudéjar que ilumina todo el cielo de la nave rectangular, uno de los más importantes retablos de la comarca, de la escuela de Gaspar Becerra. El bachiller Alonso Mateos, cuyos restos yacen en el templo como reza su lápida alojada en el muro más norteño del área presbiterial: *En el último día de febrero, año de mil quinientos sesentayuno; murió el bachiller y reverendo señor Alonso Mateos, cura de la parroquia de la ecclesia Alba donde se encuentra sepultado dejando al morir rentas para el oficio de misas.* Se puede dar por satisfecho, sus incesantes clamores y de sus feligreses por fin han sido escuchados.

Fuente: <https://intervenabente.es> Artículo de M.A.CASQUERO. 3 octubre 2019

MERINDAD DE VILLAMANDOS

Recuperación del pendón concejil y baile del paloteo

Recuperación de manifestaciones del patrimonio inmaterial en Villamandos. En el año 2018 se ha recuperado el pendón concejil y una pendoneta, gracias al rescate de trozos de tela originales que han permitido rescatar esta seña perdida durante mucho tiempo. Asimismo se ha recuperado el baile del paloteo y la representación de la *Horca de los Birrios* que tiene lugar tres días después de haber danzado en honor al Patrón, San Blas. Los Birrios, unos personajes grotescos, atrevidos, que acompañan a los danzantes portando careta así como badajo en mano, vistiendo de rojo y negro respectivamente, contrastando de esta manera con el traje blanco de los danzantes. La función principal de estos birrios es mandar y guiar a los ocho danzantes. La danza de palos es una tradición muy arraigada en muchos pueblos del sur de León, sobre todo en el Páramo, ya que en la Vega del Esla son muchos los pueblos que han dejado este singular baile en el recuerdo. Así había pasado en Villamandos. Desde 1988 los danzantes habían guardado sus faldas, lazos y palos y no habían vuelto a ponerse delante del santo en la procesión de San Blas. Gracias a la iniciativa de algunos vecinos del pueblo, la procesión volvió a sonar como las de hace 30 años, a tradición.

TERESA GIGANTO. <https://www.lanuevacronica.com/villamandos-recupera-la-tradicional-danza-de-palos-y-las-capas-en-honor-a-san-blas>